

# ANÁLISIS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mauricio Bravo Rojas - Vicedecano Facultad de Educación – Universidad del Desarrollo  
Isaac Fierro Silva - Académico Facultad de Gobierno – Universidad del Desarrollo



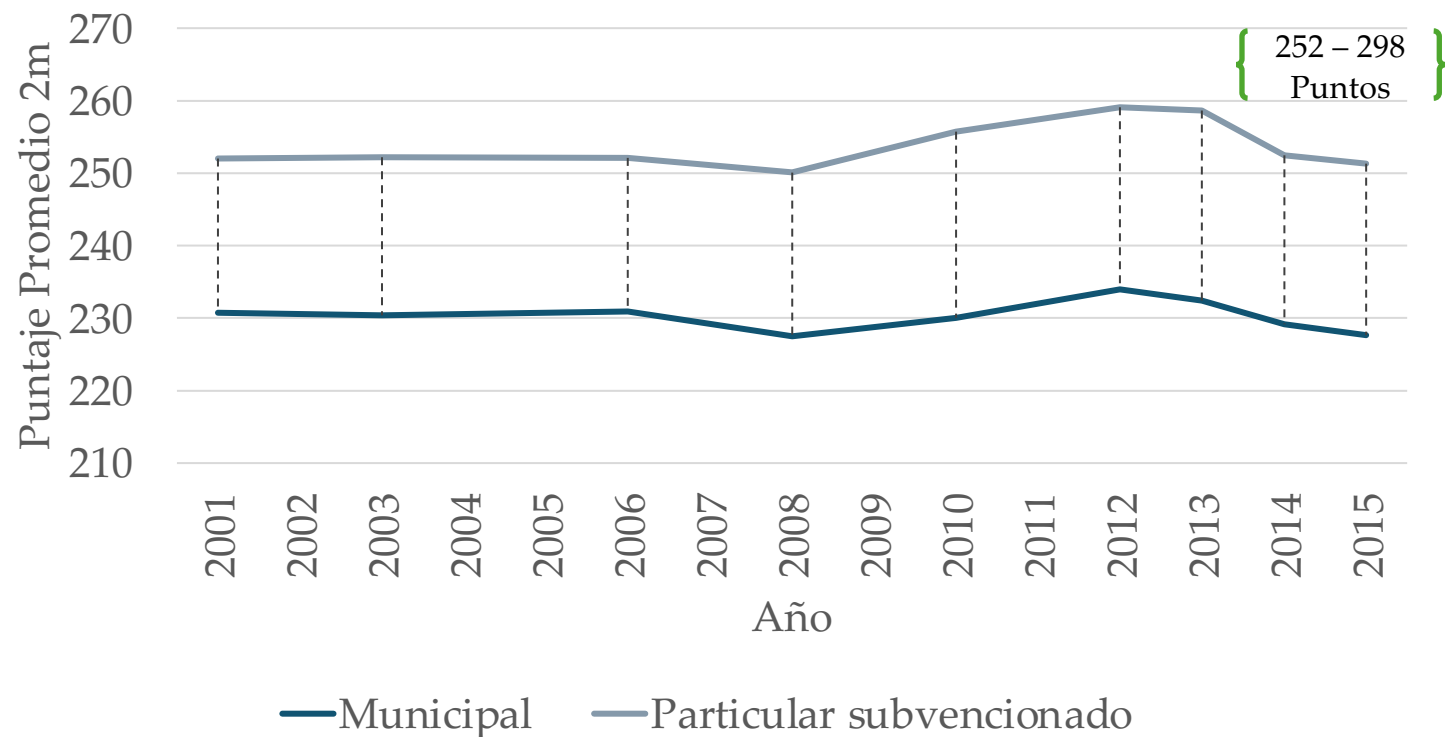
**Centro de Investigación para la  
Mejora de los Aprendizajes**  
Facultad de Educación

# Facultad de Educación - UDD

Formar educadores de excelencia, expertos en prácticas pedagógicas, capaces de gestionar de forma efectiva el aula y de liderar experiencias educativas de alto desafío intelectual, innovadoras e inclusivas en base a una sólida ética profesional. **Asimismo, se busca contribuir al desarrollo educativo del país mediante la generación de conocimiento que aporte a la política pública y al mejoramiento del sistema educativo.**

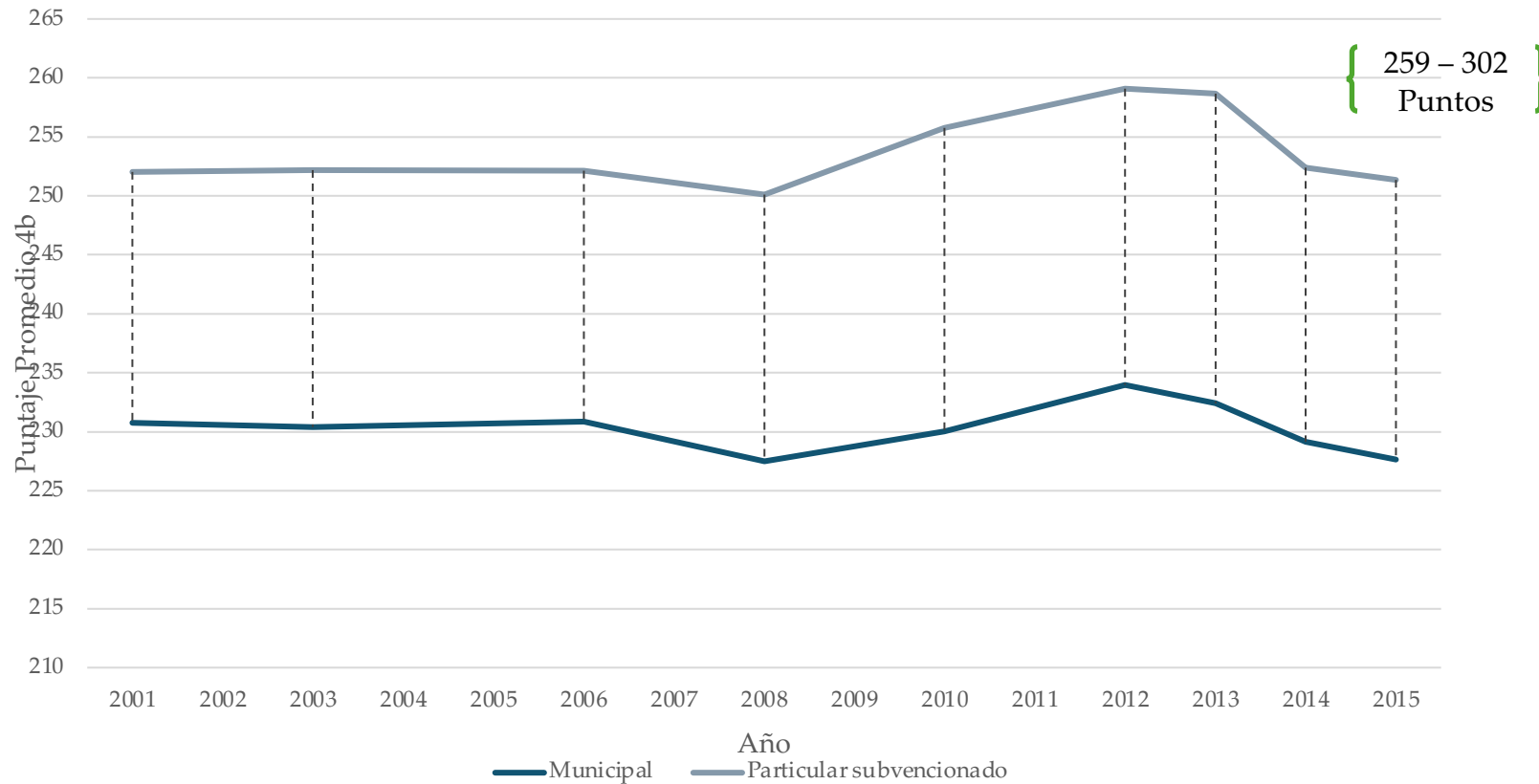
# Municipios y Aprendizajes 2015

**22 MUNICIPIOS TIENEN  
MEJORES RESULTADOS EN  
SIMCE SEGUNDO MEDIO 2015**



- Alto Hospicio
- Las Condes
- Ñuñoa
- Providencia
- San Nicolás
- Pucón
- Vitacura
- Queilén
- Cabo De Hornos
- Olivar
- Juan Fernández
- San Fabián
- Vichuquén
- Villarrica
- Cisnes
- Hualañé
- Chile Chico
- Castro
- San Pedro De Atacama
- Quinchao
- San Rosendo

# Municipios y Aprendizajes 2015



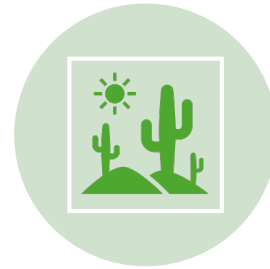
## 60 MUNICIPIOS TIENEN MEJORES RESULTADOS EN SIMCE CUARTO BÁSICO 2015

O'higgins, Tortel, Las Condes, Torres Del Paine, Vitacura, Hualañé, Primavera, Quemchi, La Estrella, Curaco De Vélez, Negrete, Porvenir, San Nicolás, Pumanque, Peralillo, Portezuelo, Santo Domingo, Romeral, Ollagüe, San Pedro, Curepto, Ninhue, Ñuñoa, Navidad, Pichidegua, San Gregorio, Cobquecura, Providencia, Chépica, Nacimiento, El Tabo, Malloa, Retiro, María Elena, Empedrado, Quillón, Curarrehue, Petorca, Quinchao, Lago Verde, Angol, Marchihue, Yungay, Zapallar, Tomé, Lo Barnechea, Queilén, Santa Juana, Castro, Laja, Teno, Quirihue, Yerbas Buenas, Pichilemu, Longaví, Chile Chico, Olivar, Ñiquén, Punitaqui, Contulmo, Ancud, Osorno, Catemu, Pinto, Chillán Viejo, Pucón, San Rosendo, Trehuaco, Quinta De Tilcoco

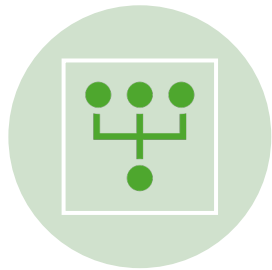
# Resultados Comparados SLEP con Municipios - 2024



Asistencia: 78% promedio SLEP en régimen vs 82% municipales.



Deserción escolar: 4% promedio SLEP en régimen vs 2% municipales.



Rotación docente: 16% promedio SLEP en régimen vs 15% municipales.



SIMCE II Medio: 229 promedio SLEP en régimen vs 232

# Falencia 1: No considerar las Buenas Prácticas en esta Política Educativa

Una buena práctica es el conjunto de actividades que se despliegan en el tiempo y en un territorio, y que **responde a las necesidades y condiciones estructurales del medio local**:

*En ese caso, lo que importa es lo que una localidad considera como una buena práctica, que puede discrepar enormemente con otra localidad o con el conocimiento generalizado. Asimismo, las buenas prácticas pueden estar dictaminadas por lo que la investigación empírica de manera sistemática, determine. Esto puede discrepar con lo que una localidad considera como buena práctica, pero dicha práctica puede ajustarse al contexto en el que se ejecuta (Leithwood, 2007).*

De acuerdo con Leithwood (2007), para llegar a una buena práctica las comunidades escolares llevan a cabo **cambios graduales y controlados**, que luego de ser evaluados, puede paulatinamente empezar a replicarse.

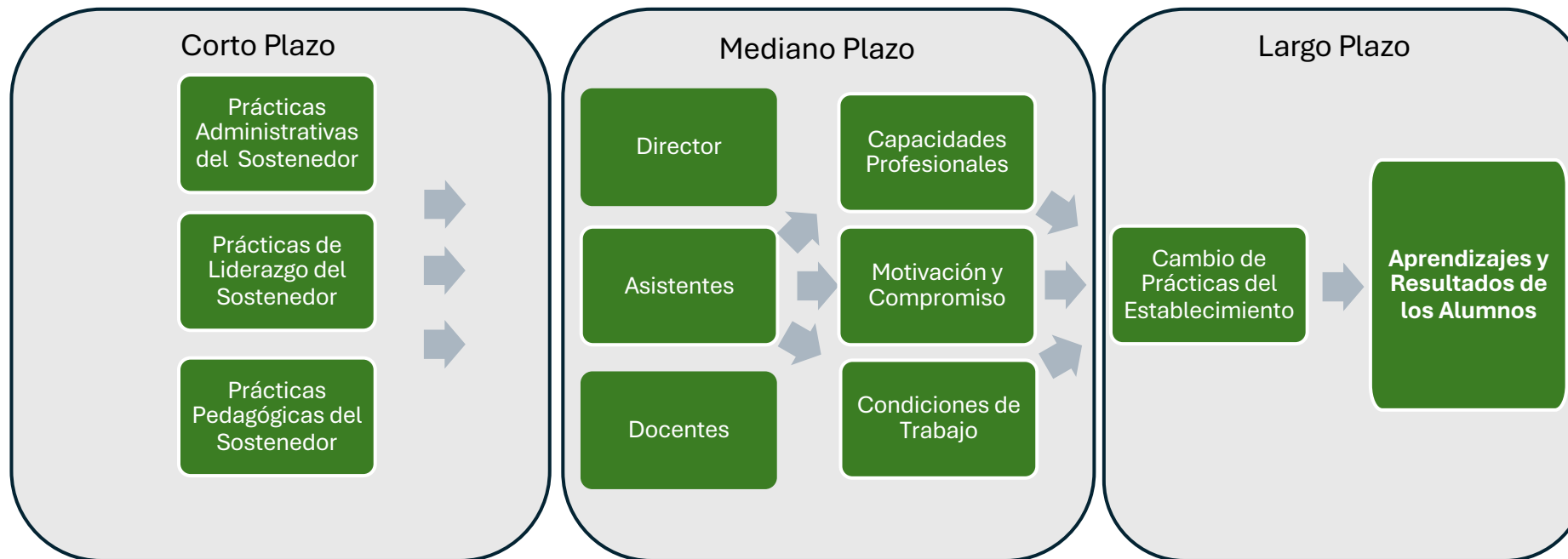
# Falencia 2: Pensar que un Sistema de Educación Pública debe ser uniforme

Un sistema educativo puede beneficiarse de la coexistencia de diferentes dependencias administrativas, siempre que existan mecanismos efectivos de regulación, supervisión y financiamiento para garantizar la calidad y equidad educativa.

**¿Podrían coexistir sostenedores Municipales y SLEP? ¿Esto garantizaría mejor las obligaciones del Estado?**

- 
- **Regulatorias**
    - Leyes y reglas
  - **Normativas**
    - Categorización
    - SNED
  - **Culturales**
    - Creencias culturales

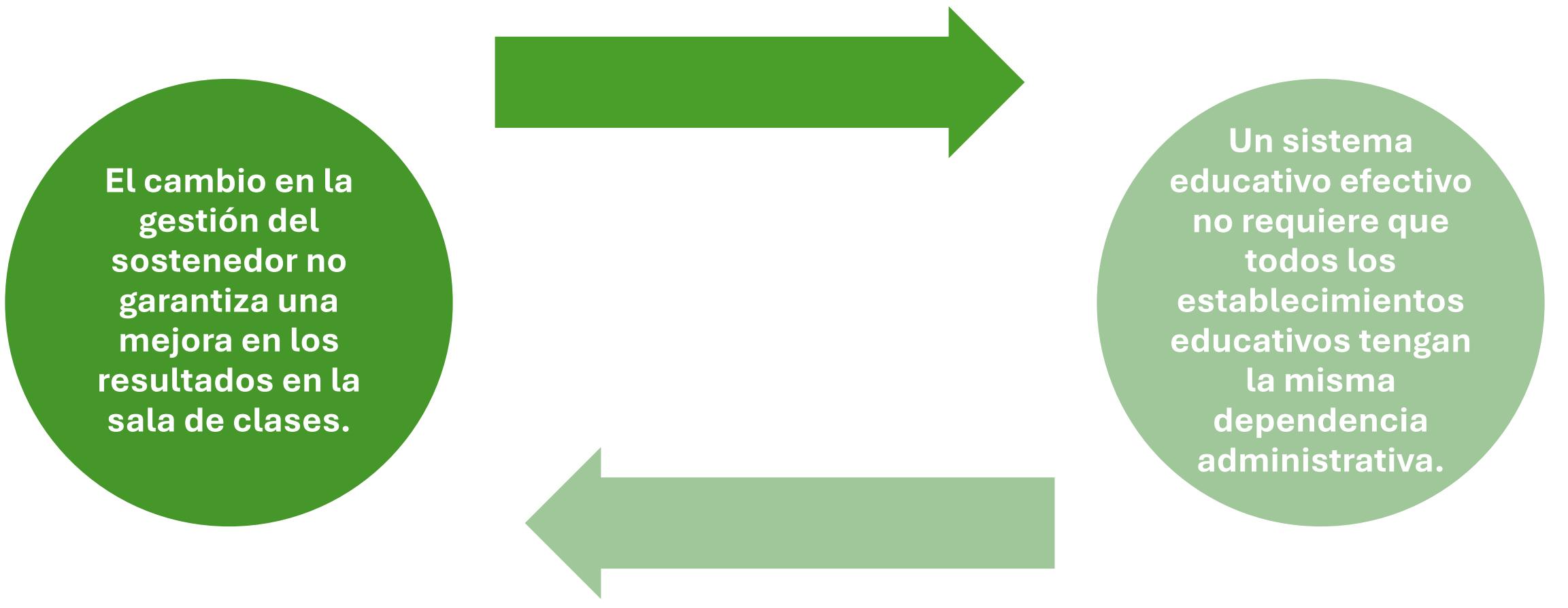
## Falencia 3: Implementación en corto tiempo no permite evaluar correctamente para ajustar y luego replicar con menor incertidumbre



Las incidencias de las políticas educativas son muy diversas y pueden tardar años, incluso generaciones, en hacerse completamente visibles (OECD Education Policy Evaluation 236, Año 2020)



# Problema Actual de la Nueva Educación Pública



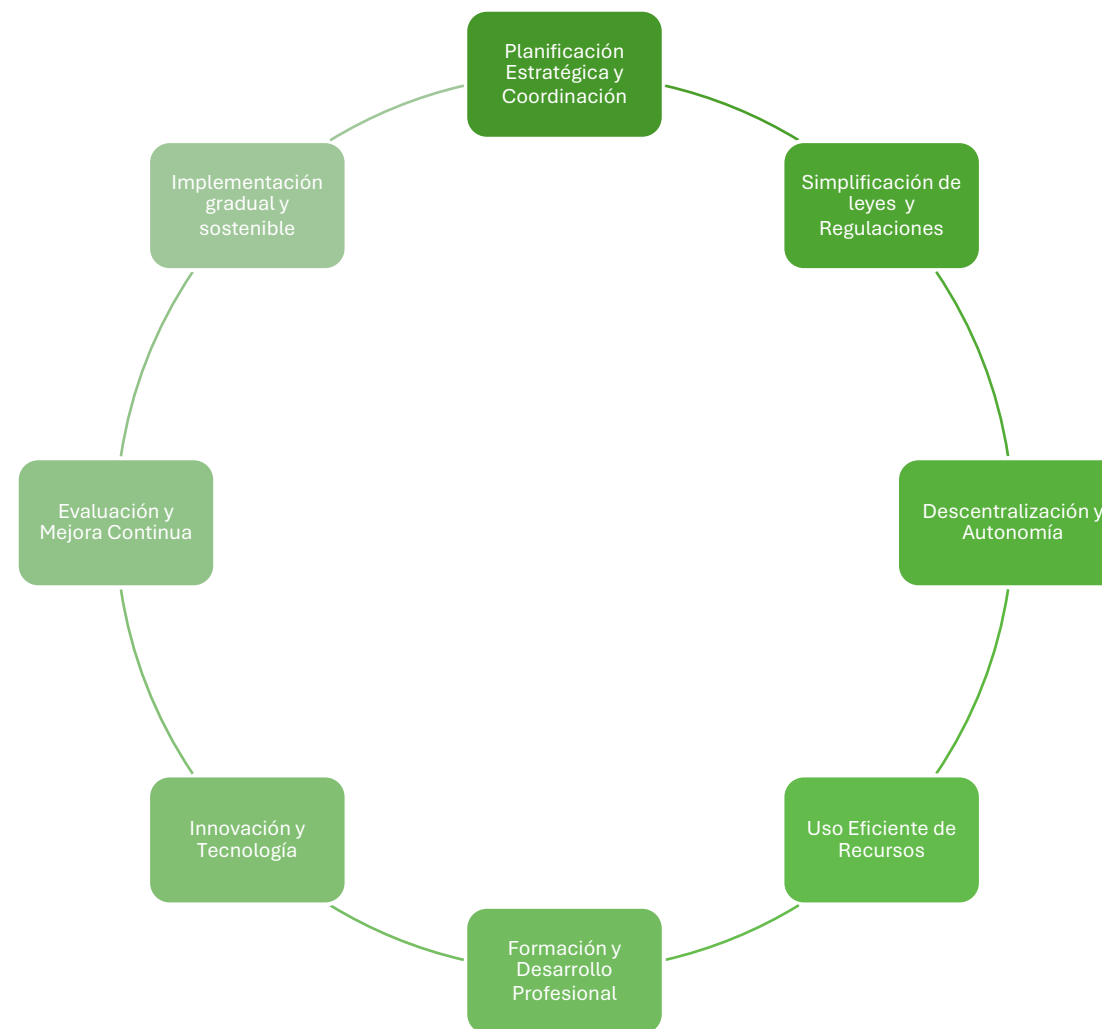
El cambio en la gestión del sostenedor no garantiza una mejora en los resultados en la sala de clases.

Un sistema educativo efectivo no requiere que todos los establecimientos educativos tengan la misma dependencia administrativa.

**¿Qué podemos hacer?**

# Teoría de la Complejidad

La Complejidad es una característica de los sistemas que tienen **múltiples componentes que interactúan de manera no lineal**, dando lugar a **comportamientos emergentes que no se pueden predecir fácilmente** a partir de las propiedades de los componentes individuales. **Esta interacción dinámica y a menudo impredecible es lo que hace que un sistema sea complejo.**



# Complejidad de los SLEP



Fuente: Elaboración propia en base a registros públicos MINEDUC.

# Complejidad de los SLEP

## Alta Complejidad

Los SLEP en esta categoría enfrentan los desafíos más significativos. Estos SLEP requerirían estrategias de gestión y recursos educativos más intensivos para abordar sus desafíos.

## Mediana Complejidad

Los SLEP clasificados en esta categoría tienen desafíos que son menos severos que aquellos de alta complejidad, pero aún significativos. Estos SLEP necesitan enfoques específicos y recursos adecuados para mejorar su rendimiento y gestionar sus desafíos.

## Menor Complejidad

En esta categoría, los SLEP enfrentan menores desafíos en comparación con las otras categorías. Esto no significa que no tengan desafíos, sino que en términos relativos, son menos complejos en cuanto a gestión y recursos necesarios.

# Alta Complejidad

Nombre SLEP	% Vulnerabilidad	Tasa de Recambio Docentes	SIMCE 2m 2023	Asistencia 2023	Matricula Promedio por RBD	Deserción Escolar 22-23	Tasa Ruralidad
Valparaíso	84%	18%	222	74%	225	7%	50%
Aconcagua	88%	16%	227	81%	164	2%	38%
Chiloé	85%	17%	227	82%	87	2%	74%
El Pino	86%	18%	220	75%	416	4%	18%
Elqui	86%	16%	227	79%	152	2%	53%
Los Álamos	92%	20%	227	82%	177	1%	72%
Petorca	84%	16%	223	82%	189	2%	52%
Cachapoal Costa	86%	17%	222	84%	206	2%	62%
Tamarugal	77%	26%	226	82%	141	5%	100%
<b>Valle Cachapoal</b>	<b>86%</b>	<b>17%</b>	<b>225</b>	<b>83%</b>	<b>215</b>	<b>2%</b>	<b>60%</b>
<b>Valle Diguillín</b>	<b>89%</b>	<b>16%</b>	<b>228</b>	<b>82%</b>	<b>137</b>	<b>2%</b>	<b>58%</b>
Los Viñedos	82%	17%	227	78%	390	2%	37%
Melipilla	82%	15%	215	79%	279	3%	55%
<b>Osorno</b>	<b>91%</b>	<b>16%</b>	<b>226</b>	<b>81%</b>	<b>121</b>	<b>2%</b>	<b>65%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a registros públicos MINEDUC.

# Mediana Complejidad

Nombre SLEP	% Vulnerabilidad	Tasa de Recambio Docentes	SIMCE 2m 2023	Asistencia 2023	Matricula Promedio por RBD	Deserción Escolar 22-23	Tasa Ruralidad
Cautín Norte	92%	15%	237	83%	185	1%	65%
Choapa	83%	14%	219	84%	123	1%	75%
Andalien Sur	84%	16%	232	78%	200	3%	37%
<b>Aysén</b>	<b>83%</b>	<b>17%</b>	<b>235</b>	<b>80%</b>	<b>141</b>	<b>2%</b>	<b>81%</b>
Chinchorro	76%	19%	210	83%	120	5%	78%
Colchagua	87%	13%	230	83%	182	3%	57%
<b>Costa Araucanía</b>	<b>94%</b>	<b>11%</b>	<b>230</b>	<b>80%</b>	<b>108</b>	<b>1%</b>	<b>76%</b>
<b>Costa Central</b>	<b>83%</b>	<b>17%</b>	<b>229</b>	<b>76%</b>	<b>280</b>	<b>4%</b>	<b>17%</b>
Huasco	85%	16%	239	81%	214	2%	50%
Los Lagos	87%	10%	224	79%	159	2%	67%
Limarí	89%	19%	232	82%	82	1%	82%
<b>Litoral</b>	<b>83%</b>	<b>17%</b>	<b>230</b>	<b>78%</b>	<b>351</b>	<b>3%</b>	<b>24%</b>
Marga Marga	84%	16%	222	77%	265	3%	16%
Puelche	92%	14%	230	84%	137	1%	70%
Los Copihues	86%	16%	236	80%	216	2%	44%
Valdivia	90%	15%	234	80%	147	2%	63%
Maipo Sur	83%	13%	222	81%	514	3%	26%
Mapocho	77%	18%	225	75%	509	8%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a registros públicos MINEDUC.

# Mediana Complejidad

Nombre SLEP	% Vulnerabilidad	Tasa de Recambio Docentes	SIMCE 2m 2023	Asistencia 2023	Matricula Promedio por RBD	Deserción Escolar 22-23	Tasa Ruralidad
Quillota	84%	15%	225	81%	238	3%	27%
Reloncaví	84%	16%	233	77%	89	3%	85%
Arauco Norte	86%	14%	236	83%	222	1%	46%
Arauco Sur	92%	15%	233	84%	137	1%	78%
Cardenal Caro	87%	17%	240	80%	129	2%	72%
<b>Cautín Sur</b>	<b>91%</b>	<b>13%</b>	<b>235</b>	<b>81%</b>	<b>130</b>	<b>1%</b>	<b>63%</b>
Las Caletas	84%	13%	223	79%	272	2%	17%
Los Cerezos	89%	13%	234	84%	160	2%	70%
Andalién Costa	84%	14%	228	78%	275	2%	17%
Antofagasta	71%	17%	222	82%	453	6%	9%
Los Ríos	90%	16%	242	85%	143	1%	80%
Iquique	73%	18%	230	74%	728	6%	7%
Malleco Cordillera	91%	12%	223	87%	134	2%	65%
Los Andes	82%	14%	218	81%	228	2%	18%
Los Parques	79%	15%	234	74%	459	7%	0%
Maule Valle	89%	14%	232	83%	188	2%	64%
Magallanes	74%	27%	235	82%	132	4%	68%
Maule Costa	90%	11%	234	81%	173	2%	65%
Punilla Cordillera	91%	18%	236	82%	134	2%	15%
Santa Corina	71%	16%	227	73%	488	7%	0%
Santa Rosa	79%	17%	227	74%	316	8%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a registros públicos MINEDUC.



# Menor Complejidad

Nombre SLEP	% Vulnerabilidad	Tasa de Recambio Docentes	SIMCE 2m 2023	Asistencia 2023	Matricula Promedio por RBD	Deserción Escolar 22-23	Tasa Ruralidad
Cachapoal Norte	82%	13%	233	81%	308	2%	28%
Costa Colchagua	89%	12%	230	86%	139	2%	74%
Malleco Costa	91%	11%	231	86%	154	1%	58%
Barrancas	82%	13%	232	76%	370	6%	2%
<b>Gabriela Mistral</b>	<b>78%</b>	<b>14%</b>	<b>228</b>	<b>75%</b>	<b>359</b>	<b>6%</b>	<b>0%</b>
Talagante	82%	15%	233	78%	438	3%	10%
Los Libertadores	75%	14%	230	75%	455	7%	1%
Puerto Cordillera	84%	10%	234	85%	199	2%	33%
Valle Biobío	87%	13%	240	84%	236	1%	57%
Chacabuco	78%	13%	231	78%	396	4%	26%
Manquehue	65%	16%	269	79%	766	4%	1%
Atacama	79%	11%	236	55%	344	3%	17%
Licancabur	68%	16%	235	85%	317	4%	44%
Santiago Centro	67%	11%	237	66%	673	8%	0%
Hanga Roa	74%	11%	224	87%	451	2%	0%
La Quebrada	74%	20%	248	77%	526	5%	0%
Costa Itata	90%	12%	252	86%	143	1%	6%

Fuente: Elaboración propia en base a registros públicos MINEDUC.

# ¿Qué se ofrece para las comunas de mejor desempeño?

- Artículo décimo.- Postergación del traspaso del servicio educacional. Una municipalidad o corporación municipal podrá solicitar al Ministerio de Educación que el servicio educacional de su comuna no sea traspasado al Servicio Local respectivo en los plazos que le correspondieren en virtud de los artículos anteriores siempre que cumpla con los siguientes requisitos copulativos:

1. Al menos 60% en alto o medio de categorización de la Agencia de la Calidad

2. Municipio dentro del 30% mejor a nivel nacional en crecimiento de matrícula. Reglamento no ha sido publicado.

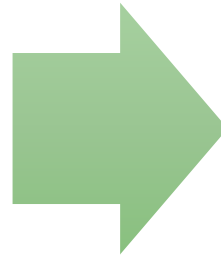
3. Sin deuda previsional de personal de la educación por sobre 400 UF.

4. No tenga una deuda asociada al plan de transición que supere el 5% de sus ingresos anuales, entregados por subvenciones y aportes del Estado.

# ¿Qué se ofrece para las comunas de mejor desempeño?

En el caso hipotético que todos cumplieran los requisitos 3 y 4:  
El requisito 1 (calidad) solo es alcanzado por 152 comunas.  
El requisito 2 (cobertura matrícula) es alcanzado por 83 comunas.

**Solo 45 comunas cumplen ambos requisitos, lo que equivale al 12% del total**



Las Condes, Pucón, Retiro, Camiña, Cholchol, Chonchi, Cochamo, Cochrane, Corral, Cunco, Curacautín, Curarrehue, El Quisco, Futaleufú, Galvarino, Huara, Lago Ranco, Licantén, Litueche, Lolol, Lonquimay, Los Vilos, Mafil, Marchihue, Navidad, Pelarco, Pelluhue, Perquenco, Pichilemu, Pitrufquén, Puerto Octay, Quilaco, Quintero, Rio Negro, Sagrada Familia, San Juan De La Costa, San Pedro, San Rosendo, Santa Juana, Santo Domingo, Tucapel, Victoria, Yervas Buenas, Zapallar, Parral.

# ¿Qué se ofrece para las comunas de mejor desempeño?



CABE DESTACAR QUE ENTRE LOS 4 ÍTEMS QUE DISPONE LA LEY, PRINCIPAL INDICADOR DE RESULTADOS DEL ESTABLECIMIENTO SE CENTRA EN SIMCE Y SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN FUE EL 2019, CON DATOS DE 2018.



¿QUÉ HACER CON ESTABLECIMIENTOS QUE POSEEN UN DESEMPEÑO ADECUADO? ¿CÓMO RESCATAR LA EXPERIENCIA DE LA BUENA GESTIÓN, BAJO UN MODELO DE TRASPASO CON RESULTADOS INCIERTOS?



LA EXPERIENCIA DEL ANÁLISIS DE COMPLEJIDAD ABRE LA VISIÓN SOBRE DIVERSOS INDICADORES A CONSIDERAR, DESAGREGADOS PARA ANALIZAR PARTICULARMENTE CADA TIPOLOGÍA.

# Propuestas para Municipios en Agenda de Traspaso

## Modificar el artículo décimo:

Artículo décimo.- Postergación del traspaso del servicio educacional. Una municipalidad o corporación municipal podrá solicitar al Ministerio de Educación que el servicio educacional de su comuna no sea traspasado al Servicio Local respectivo en los plazos que le correspondieren en virtud de los artículos anteriores siempre que cumpla **con los siguientes requisitos:**

# Propuestas para Municipios NO Traspasados

## Obligatorios:

1. Sin deuda previsional de personal de la educación por sobre 400 UF.
2. No tenga una deuda asociada al plan de transición que supere el 5% de sus ingresos anuales, entregados por subvenciones y aportes del Estado.

## Al menos 4 de los siguientes requisitos:

1. Al menos 40% en alto o medio alto en la categorización de la Agencia de la Calidad.
2. Municipio dentro del 50% mejor a nivel nacional en crecimiento de matrícula.
3. Simce sobre el promedio nacional en cuarto básico o en segundo medio en los últimos tres años.
4. Asistencia escolar promedio sobre 85% en los últimos tres años.
5. Deserción escolar promedio menor a 4% en los últimos tres años.
6. Rotación docente promedio menor a 15% en los últimos tres años.

# Beneficios



Se reconocen las buenas prácticas de aquellos municipios que logran resultados destacados.



Se garantiza la sostenibilidad financiera de los sostenedores municipales que opten por la postergación.



Incentivos claros y alcanzables para mantener la ruta de mejora continua en indicadores pertinentes y actualizados.



Indicadores que se adaptan mejor a las particularidades contextuales y territoriales de las distintas comunidades escolares.

# Propuestas para SLEP en Implementación y Régimen

Gobernanza del  
Sistema de  
Educación  
Pública

Selección de  
cargos vía SADP

Apoyo Técnico  
Pedagógico

Financiamiento



# Conclusiones

- Los resultados comparativos entre los SLEP y los municipios muestran diferencias en indicadores clave como la asistencia escolar, la deserción, la rotación docente y los puntajes SIMCE
- Es relevante analizar y rescatar las experiencias de buena gestión bajo un modelo de traspaso para garantizar la continuidad de los logros.
- Las buenas prácticas deben ser adaptadas y ajustadas al contexto específico de cada comunidad escolar.
- El cambio en la gestión del sostenedor no garantiza una mejora en los resultados de los estudiantes.
- Un sistema educativo efectivo no necesita que todos los establecimientos educativos tengan la misma dependencia administrativa.
- Un sistema educativo diverso es necesario para fomentar la equidad y la respuesta ágil a nuevos cambios y desafíos.

# Conclusiones

## PROPUESTAS:

- Considerar que los SLEP enfrentan diversos niveles de complejidad que requieren estrategias de gestión y recursos educativos diferenciados.
- Modificación del artículo décimo para permitir la postergación del traspaso del servicio educacional en municipios que cumplan con ciertos requisitos específicos.
- Planificar la implementación de los SLEP en un tiempo adecuado a una política educativa según criterios internacionales.
- Mejorar la gobernanza, la selección de cargos vía SADP, el apoyo técnico pedagógico y financiamiento adecuado para los SLEP en régimen.

# ANÁLISIS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mauricio Bravo Rojas - Vicedecano Facultad de Educación – Universidad del Desarrollo  
Isaac Fierro Silva - Académico Facultad de Gobierno – Universidad del Desarrollo



**Centro de Investigación para la  
Mejora de los Aprendizajes**  
Facultad de Educación